



Universidad  
de Jaén



Facultad de  
**Ciencias Sociales**  
y Jurídicas

### **Solicitud para la realización de las prácticas externas o de empresa en el lugar de trabajo**

El/la alumno/a deberá dirigir su solicitud al Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Jaén acompañando a la misma la siguiente documentación:

- Documento que acredite la existencia de actividad profesional colegiada o de una relación laboral o funcionarial actual con la empresa, institución o entidad pública o privada o la propia Universidad en la que se solicita realizar las prácticas.
- Descripción detallada del puesto de trabajo y de las funciones realizadas.

Una vez aceptada su solicitud, la gestión de las prácticas curriculares se llevará a cabo a través de la plataforma Ícaro en la modalidad 2.

